



Ministerio
de Educación y Cultura

EC/120

Asunto 006 / 026

Mensaje 001 / 26

Montevideo, 19 FEB. 2026

Señora Presidenta de la Comisión Permanente del Poder Legislativo

Bettiana Diaz

2026-11-0001-0064

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13) del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de un (1) cargo vacante de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

La persona para ocupar el cargo es propuesta por la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación, Doctora Mónica Ferrero Álvarez, actuando dentro de la competencia funcional que en el orden administrativo la Ley le asigna y en el ejercicio de la potestad que específicamente le confiere el artículo 2 y el literal I) del artículo 5 de la Ley N° 19.334, de 14 de agosto de 2015 y el artículo 44 de la Ley N° 19.483, de 5 de enero de 2017, cumpliendo a su vez con las resultancias del concurso público y abierto, de oposición y méritos, dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 849/2024, de 27 de setiembre de 2024 y su modificativa N° 866/2024, de 1° de octubre de 2024.

De esta forma, la señora Directora General Subrogante de la Fiscalía General de la Nación propone al Poder Ejecutivo por Oficio N° O/33/01/000010/2026, de 7 de enero de 2026, la designación de la concursante que ocupó el puesto 12° (décimo segundo) del orden de prelación del concurso mencionado, homologado por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación N° 268/2025, de 1° de abril de 2025, a saber, Doctora Yisela Natalia Carabajal Daguerre.

Con respecto a los concursantes que ocuparon el puesto 1° (primero) al 4° (cuarto) del orden de prelación a saber: Doctor César Martín Robález Burgardt, Doctora Marcia Duarte Antelo, Doctora Andrea Carolina Martínez Genes y el Doctor Facundo

Flores Weigle fueron designados en sus respectivos cargos por la Resolución del Poder Ejecutivo de 1° de octubre de 2025.

En lo que refiere a los concursantes que ocuparon el puesto 5° (quinto) al 9° (novenos) del orden de prelación a saber: Doctor Bernardo Nicolás Nilson Rodríguez, Doctoras Daniela Fernanda Coll De León, Giovanna Gentile Acosta, María Belén Maglia González y Doctor Juan Andrés Gutiérrez Pereira Das Neves, obtenida la venia ante la Camara de Senadores, se tramita la correspondiente designación en su cargos por el Poder Ejecutivo por expediente 2025-11-0001-3693.

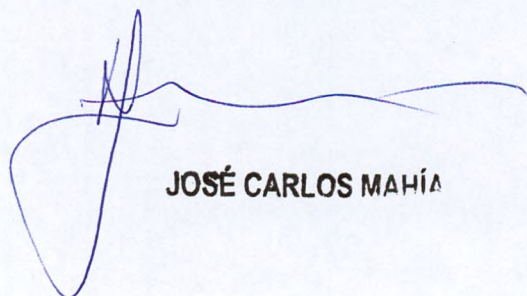
Con respecto a los concursantes que ocuparon al puesto 10° (décimo) y 11° (décimo primero) del orden de prelación a saber: Doctor Pablo Francisco Cavallo Cabillón y la Doctora María Agustina Camirotti Tejera se tramita el mensaje de venia ante la Comisión Permanente por el expediente 2025-11-0001-4535.

Conforme a lo informado, el Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la propuesta, así como la oportunidad y mérito de la misma.

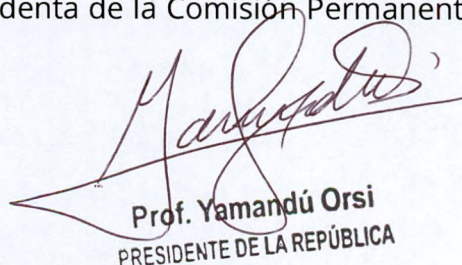
Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar la solicitud de venia al Cuerpo Legislativo que habilite la designación de la concursante mencionada en el cuadro adjunto, para ser designada el cargo de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N", de la Fiscalía General de la Nación:

NOMBRE	CÉDULA DE IDENTIDAD
YISELA NATALIA CARABAJAL DAGUERRE	4.297.033-2

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidenta de la Comisión Permanente del Poder Legislativo con su más alta consideración.



JOSÉ CARLOS MAHÍA



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA